

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

AÑO II

—GERONA.—SABALO 17 DE NOVIEMBRE DE 1894—

NUM 580

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 5 pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 15
Ultramar y Extrancero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

Sociedad para la Substitucion y Redencion del servicio de Ultramar y la Peninsula
garantia 80,000 ptas.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar y en uno y otro caso quedan libres de todo otro gasto los interesados que contratan con ella.

Suscripcion especial

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Peninsula, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para mas informes pidanse al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entresuelo, JAIME VIOLA.

Momentánea

Es una lástima que el pueblo sea tan cándido, tan docil y tan obediente; que doblegue siempre su cerviz ante ese malhadado autoritarismo, ante esos abusos de autoridad que a diario se cometen en Ayuntamientos y Diputaciones, en las Cámaras y en los ministerios, más por miedo que por debilidad propia; por miedo si, a otro abuso de legislación mayor.

Dícennos, a voz en grito, que vivimos la más amplia vida democrática a que puede aspirar un pueblo libre, y esto es falso, de toda falsedad.

Nos sucede a nosotros lo que a un hambriento a quien enseñasen una fonda, le paseasen por las cocinas, le hiciesen aspirar el olor de las comidas más succulentas, le explicasen la confección de los manjares y sin embargo no le dejaban sentar a la mesa para saciar su apetito devorador.

A nosotros nos hablan todos los días de libertad y de democracia, nos dejan entrever sus bellezas tan en armonía con los gustos del pueblo; nos hacen sentirlos, nos hacen desearlos y sin embargo nos vedan ejercerlos.

Si es burla, no debiéramos tolerarlo; si es ultraje no debiéramos consentirlo; pero siempre nos encontraríamos con que la brutalidad del peso, de la fuerza mayor, nos aplastaría.

Pero precisa consignar, que en los atentados de esta jaez no interviene jamás el pueblo con el concurso de su voluntad. Es una víctima obligada la que se sacrifica, pero víctima y todo, no se resigna, no se conforma jamás.

Tenemos altas enseñanzas que aprender, elevados ejemplos que imitar, y lo mismo se pueden emplear las energías individuales en bien de la libertad y de la democracia, para oponerse a los desmanes autoritarios, en un Ayuntamiento de aldea, que en el seno de los Cuerpos Colegisladores.

Para desarraigat abusus inveterados, hace falta la reunion de todas las energías y la suma de todas las voluntades de los buenos patrios, cuya norma es la honradez política, y cuyo fin es la prosperidad de la patria.

DR. VÉRITAS.

Siluetas

El angel

(COLABORACION PARTICULAR)

Elena era muy hermosa.

Tan hermosa que, mirando sus azules ojos, sus purpurinos labios y sus adorados cabellos, sentíame yo capaz de mantener por su conquista, una lucha semejante a la que griegos y troyanos mantuvieron por aquella Elena de triste memoria, que Troya maldijo.

Y si no precisamente una lucha épica, grandes trabajos me costó dominar aquella hermosura, que altiva y desdenosa, apenas se dignaba contestarme, cuando amoroso y dulce, dirigíla palabras de ardiente cariño.

Por fin, atendió mis súplicas, permitiéndome que la regalara ramos de flores: primer paso dado en la senda de un amor puro.

Luego consintió en pasear conmigo, del brazo, como dos enamorados, bajo los añosos tilos, en las serenas noches estivales.

Más luego rendida a mis ardientes súplicas, fué poco a poco acercándose a mí y ya éramos un sólo cuerpo, que se amaba con un egoísmo entrañable.

Su dureza se trocó en suavidad, en interés sus desdenes, en cariño su desprecio. Era un ángel mi amada y yo cada día más loco confiábalas mis penas, para que consolase mis dolores. ¡Cuánto me quería!

Una tarde, después de una tierna escena de amor, la conté mi historia, una historia llena de tristes amarguras. Me oía con mucha atención.

Dijela que era pobre, muy pobre; que la gente me tenía en concepto de rico porque mis padres lo fueron, pero que yo había perdido toda mi fortuna en desgraciadas operaciones. La supliqué que a nadie diese cuenta de mi estado económico, porque si la gente que me creyó potentado, supiera que vivía en una indigencia dorada, se apartaría de mí, siguiendo los egoístas impulsos sociales. «No todos son como tú—le decía—que me quieres sin mirar para nada mi posición.»

Yo esperaba una explosión de palabras cariñosas, pero no hubo nada de eso. Aquella tarde dimos un paseo muy corto Elena, preocupada, apenas me habló dos veces ¡Pobrecilla! Era tan buena que el relato de mis dolores habíala conmovido profundamente.

Al despedirnos me alargó su mano, que retiró precipitadamente sin dejarme estrecharla.

Al otro día recibí una misiva en cuyo sobre conocí la letra de mi adorada. La epístola era muy breve; solo tenía un párrafo:

«Caballero; me ha engañado V. vilmente. Yo le creí a V. rico y me ha dejado por largo tiempo en esa creencia. Al saber que es pobre me separo de V. no porque sea interesado, sino porque mi corazón, tierno y amoroso, no sirve para presenciar el espectáculo del sufrimiento, y padece mucho viendo penas»

¡Tenía razón! La compañera de un hombre pobre, debe ser una mujer de corazón duro acostumbrada a todo, y no un ángel que sufre cuando vé lágrimas.

¡Que aberración tan grande la mía!
R. Muñoz Estéban.
Madrid y noviembre del 94

CONFESION

(COLABORACION INEDITA)

Admirador de la belleza suma

que es imagen del Dios que la ha creado, sentí volar mi espíritu extasiado a regiones más altas, cual la pluma al empuje del viento huracanado.

Los múltiples encantos de la ciencia quedaron para mí desvanecidos, al mirar para siempre descorridos los velos que a mi atónita conciencia cubrían sus secretos escondidos.

Al contemplar su centro tenebroso; al mirar su interior donde desnuda se ostenta la verdad; mi pecho ansioso de belleza ideal, sintió el reposo turbado por las sombras de la duda.

Y al mirar su interior seco y sombrío de galas y belleza despojado, mi corazón mirándose burlado agitose confuso sintió frío y quedóse un momento horrorizado.

Del desengaño cruel al fin repuesto, me alejé de la ciencia con un gesto de angustia y de pesar; seguí otra huella diciendo con dolor: ¡La ciencia es esto; tiene mucho de horror, nada de bella!

Y aparté de la ciencia mis cuidados; contempí conmovido la natura, y al mirar esos cielos estrellados, al mirar esos astros plateados, hallé, por dicha inmensa, mi ventura.

Entonces en mi bien; cual leve arista voló mi pensamiento a esas regiones de colores y luz; brilló mi vista, y al Supremo Hacedor, al grande Artista, dirigí entusiasmado mis canciones.

Seguí cantando cuanto hermoso vía; la belleza y virtud seguí glorioso, a Dios y a su Creación sigo adorando, y el deseo mayor del alma mía, es cantar más y más: morir cantando

Emilio Hernández del Rio

Madrid y noviembre del 94

BAÑOLAS

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Apreciado señor Director: He leído en el periódico de la digna dirección de V. un suelto en el que se hacen cargos a nuestro digno Ayuntamiento por haber expuesto al público el padrón de cédulas personales para el ejercicio de 1894.

Sin duda la persona que le participó a usted el hecho que se censura, y que es cierto, olvidó enterar a usted de que nuestra Corporación municipal había acordado protestar contra dicho Padrón, por adolecer de los defectos que en el suelto se citan y ahora puedo añadir, según noticias que tengo por fidedignas, que dicha protesta está ya firmada y remitida a la Administración de Hacienda, y fundada precisamente en las mismas disposiciones que usted cita, en las cuales se apoyaba en su último número el *Semanario de Bañolas* para censurar el procedimiento de la Arrendataria, y son la base de una protesta colectiva suscripta por varios vecinos y que se ha remitido junto con la del Ayuntamiento a la citada Oficina.

Con esto creo que nuestro Ayuntamiento ha cumplido con su misión y en este sentido

creo se servirá usted dar por rectificado el suelto referido.

Con este motivo tengo el gusto de repetirle de usted muy atento S. S.

El Corresponsal.

Bañolas 15 de noviembre del 94.

CRONICA

Tenemos entendido que el concejal síndico de este Ayuntamiento, don Martín Masaguer presentará en la sesión próxima una proposición pidiendo se nombre una comisión que gestione activamente el derribo de una parte de la muralla contigua al Hospital de Santa Catalina.

Varios jóvenes de esta ciudad, para demostrar a los vecinos del barrio del Puente Mayor su agradecimiento por las atenciones que guardan siempre a los del casco de la población, darán mañana por la noche un baile en el salón de la sociedad «El Progreso Fontense» de aquel barrio, cuyo programa corre a cargo de una reputada orquesta.

Comunican de Palafrugell que en cumplimiento a lo prevenido por la R. O. de 16 de Octubre último el Alcalde de dicha villa ha aplicado con todo rigor la ley a ocho concejales (la mayoría de aquel municipio, quienes de siete u ocho meses a esta parte y a raíz de un recurso de queja contra el presidente de la corporación, elevado al señor gobernador de la provincia y desestimado por éste, dejaban de asistir a todas las sesiones.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de Castellón, el que lo había sido de esta Administración nuestro distinguido amigo don Federico Sánchez.

Se ha concedido el retiro al músico del regimiento de Guipúzcoa que guarnece esta plaza, don Pedro María de la Cruz.

En sustitución de don Protasio Gonzalez Solis, ha sido nombrado Delegado de Hacienda don Alvaro Solano, que había desempeñado el cargo de Administrador de Propiedades e Impuestos en esta provincia.

Llamamos la atención del señor Alcalde, acerca el riesgo que se corre al pasar de noche por la Puerta de Alvarez y carretera de Sta. Eugenia, pues parece que la electricidad en aquel punto, sirve de adorno durante el día, quedándose los vecinos a oscuras por la noche.

Para gestionar el arreglo del cupo de consumos de la villa de san Feliu de Guixols salió ayer para Madrid una comisión, de la que formaban parte el Alcalde y Secretario de dicha población, acompañado del presidente de nuestra Diputación provincial.

Los comerciantes de Cassá de la Selva, según se nos dice, no admiten las monedas de diez reales que llevan el busto de Isabel II y a nosotros se nos figura que en esta ocasión padecen un error lamentable, por cuanto las monedas cuya circulación se ha mandado retirar de la península son las filipinas con el busto de Alfonso XII. y el Decreto-ley de 19 de Octubre de 1868 no comprende a la clase de moneda cuya circulación se pretende anular.

Debido a la lluvia de estos días no puede calificarse apenas de regular el mercado semanal celebrado esta mañana.

Un telegrama de la agencia Mencheta dá cuenta de haberse devuelto al ministerio de Gracia y Justicia, por el consejo de Estado, el expediente de indulto instruido con arreglo a la ley, de Santiago Salvador.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 17

La prensa ministerial, comentando los incidentes parlamentarios reconoce que el discurso del señor Moret, conteniendo a las alusiones del señor Romero Robledo, abunda en notas amargas.

—La comisión de Presupuestos del Senado será presidida probablemente por el señor Romero Girón.

—Mañana se celebrará consejo de ministros para aprobar el proyecto de ley arancelario.

Este proyecto se someterá enseguida al examen y deliberación de las Cortes.

—Continúa gravísimo el cardenal Padre Zeferino González.

El enfermo ha perdido el habla. Se le ha trasladado al convento de Padres Dominicos.

—Los diputados cubanos pertenecientes al partido de Unión Constitucional se reunirán a fin de acordar la conducta que en el futuro debe observar el partido en el Parlamento.

Los acuerdos que tomen los reunidos serán comunicados al señor marqués de Cienfuegos antes de marcharse a Cuba.

Antes de su marcha, los diputados cubanos piensan obsequiar al señor marqués de Cienfuegos con un banquete que probablemente se efectuará mañana.

QUINTOS

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía cumple con dinero, redimiendo a metálico, o entregando mil quinientas pesetas.

Por pesetas setecientas para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, que darán libres, verificando el depósito en casa del Representante señores Ordeig e hijo y Compañía Banqueros, GERONA.

COGNAC FINE CHAMPAGNE H. DE FORGE

Sociedad en Comandita

DESTILERIA Y ALMACENES EN BADALONA Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14 Despacho en Barcelona: Plaza de la Merced 2, entresuelo

D ANGE L MARULL

Comisionado principal en Gerona,



Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

LA CATALANA

Nuestros apreciables lectores lean en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los señores, VALENTIN Compañía., Banqueros y Expendiduría general de lotería en HAMBURGO, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse a la Carretera de Santa Eugenia, número 74.—Gerona.

Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico de esta ciudad. Darán razón calle del Norte, 10, segundo, segunda. Gerona,

J. LLINÁS Y COMPAÑÍA.—BANQUEROS 16—CIUDADANOS—16

Día 17 de Noviembre de 1894.

Cambios facilitados a la 1 de la tarde ORO: Centenes Alfonso. 10'50, Onzas. 12'00, Centenes Isabelinos. 15'00, Monedas 20 pesetas. 11'50, Oro pequeño. 9'00.

CUPONES, vencimiento próximo: Billetes Y. Cuba. beneficio. 00'00. Exterior. 200'00. Interior y Amortizable daño. 1'75.

GIROS: Francos. vista, 13'10; 8 d. p., 12'90. Libras: vista, 00'00; 90 d. p., 00'00.

BOLSIN DE BARCELONA

DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1894.

Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 73'10.—Exterior 4 por 100, 81'05.—Nortes, 32'60.—Francias, 28'00.—(Quintana y Bassols)

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

San Máximo

CUARENTA HORAS

Iglesia del Hospital

El informe de dicho cuerpo consultivo confirma la sentencia.

Añadía el telegrama que era probable que ayer fuera remitida la sentencia, para su cumplimiento, a la audiencia de Barcelona.

En la vecina villa de Palafrugell el padrón de cédulas personales expuesto al público en los pórticos de aquellas Casas Consistoriales, es un verdadero padrón de...ignominia.

Las quejas y recriminaciones de los vecinos contra la Arrendataría son muy sabrosas é incasantes. Obreros que no cuentan con otro elemento de subsistencia que un mísero jornal, figuran en el padrón con cédulas de décima y hasta novena clase.

Se continuará

Acompañado de atento B. L. M. del presidente del Casino Gerundense don Raimundo de Falgás, hemos recibido el catálogo de la biblioteca de dicho Casino, que por cierto es muy numerosa y selecta.

Damos las gracias por el envío y procuraremos complacer a la Junta en la petición que nos hace por conducto del bibliotecario don Joaquín Franquesa, contribuyendo por nuestra parte al aumento de dicha biblioteca

Los remendones de la Nación:

- Estado.—Groiard.
Hacienda.—Sabadell.
Gobernación.—Cadaqués.
Gracia y Justicia.—Móra.
Presidencia.—Máximo Sagasta.
Fomento.—Puigcerdá.
Ultramar.—Abadía.
Guerra.—López Domínguez.
Marina.—Pascual.

Durante la última quincena por los veterinarios del municipio señores Roura y Gimbernat se han decomisado é inutilizado.

10 kilos carne de cerdo; 17 id. de bazos é hígados; 10 id. de varias frutas; 5 id. de pescado; 28 id. de tomates; 1 gallina; 7 pedazos de conejo y 28 id. de gallina.

SE VENDE UNA bota para vino, de capacidad 250 litros. En esta Imprenta, calle de Albareda, 13, darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

SE NECESITA UN APRENDIZ

IMPRESIONES RAPIDAS Y ECONOMICAS A PRECIOS BARATISIMOS

ADROHER Y BAHOLA PINTORES Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal. Calle del Peligro, 2 GERONA

VERDADERA GANCA

Hay para vender á precio de SALDO un riquísimo y variado surtido de PANETES Y PAÑUELOS LANA abrigos para señora. Arcos de la Rambla, N.º 26. Gerona

SALVIO CAMOS PINTOR Y EMPAPELADOR 5.—Calle de Ciudadanos.—5 GERONA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



Table with 2 columns: Premios (e.g., 500,000, 750,000) and Montos (e.g., 300,000, 200,000)

20 DE OCTUBRE DE 1894 VALENTIN Y COMPAÑIA. Expendiduría general de lotería HAMBURGO.—ALEMANIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE F. GRAY Se compran y venden libros de lance y librerías por grand's que sean. 6.—Zapatería Vieja.—6. GERONA

BRAGUROS Nuevo aventajado obrero á la última perfección DE JOS CORTADA especialista en toda clase de aparatos de ortopedia Peso de a Paja n.º 17. cerro

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente PESETAS 750,000

Marcos 11,232,900

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

El premio mayor de la primera clase de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, de la tercera 60,000, en la cuarta 65,000, en la quinta 70,000, en la sexta 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importará 500,000, especialmente 200,000, 200,000 Marcos etc.

La casa intrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus ped dos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mitido, cédulas ó letras de cambio, giradas sobre Barcelona, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda: 1 Billete original, entero: Pesetas 9. 1 Billete original medio: Pesetas 4.50